

Observación B70: Control de otros gastos deducidos de los ingresos declarados en el F1924 por contribuyentes acogidos al régimen de la letra A) art. 14 ter de la LIR

Usted se encuentra autorizado a llevar contabilidad simplificada, según la letra a) del art. 14 ter de la Ley sobre Impuesto a la Renta, y ha declarado egreso otros gastos deducidos de los ingresos en la Declaración Jurada 1924 que no guarda relación con la información con que cuenta este servicio.

Códigos: 963

Explicación:

Usted se encuentra autorizado a llevar contabilidad simplificada, según la letra a) del art. 14 ter de la Ley sobre Impuesto a la Renta, y ha declarado egreso otros gastos deducidos de los ingresos en la Declaración Jurada 1924 que no guarda relación con la información con que cuenta este servicio.

Documentación Asociada:

Libro de ingresos y egresos

Libro caja

Antecedentes para la confección de la DJ 1835